

8.3.2 Domicilio: Calle Tomás Miller, 38, 4.ª planta, y plaza Santo Domingo, sin número, respectivamente.

8.3.3 Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife, códigos postales 35007 y 38071.

8.4 Plazo de vinculación de la oferta (concurso): Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

9. Apertura de las ofertas:

9.1 Entidad: Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía y Hacienda.

9.2 Domicilio: Calle Tomás Miller, 38, 4.ª planta.

9.3 Localidad: Las Palmas de Gran Canaria.

9.4 Fecha: Séptimo día hábil a partir del cierre de presentación de proposiciones.

9.5 Hora: Diez.

10. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 15 de mayo de 1996.

Las Palmas de Gran Canaria, 13 de mayo de 1996.—El Secretario general técnico, José Rafael Díaz Martínez.—33.996.

Resolución de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se anuncia la licitación del concurso, procedimiento abierto, de la prestación del servicio de limpieza en las dependencias de la Consejería de Economía y Hacienda en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias.

1. Entidad adjudicadora:

1.1 Organismo: Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad Autónoma de Canarias.

1.2 Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

1.3 Número de expediente: 7/1996.

2. Objeto del contrato:

2.1 Descripción del objeto: Prestación del servicio de limpieza en las dependencias de la Consejería de Economía y Hacienda, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias.

2.2 Número de unidades a entregar: Las que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

2.3 División por lotes y números:

Lote I: Prestación de limpieza en la provincia de Las Palmas.

Lote II: Prestación de limpieza en la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

2.4 Lugar de ejecución: En la provincia de Las Palmas y en la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

2.5 Plazo de entrega: Veinticuatro meses a partir del 1 de agosto de 1996.

3. Trámite, procedimiento y forma de adjudicación:

3.1 Trámite: Ordinario.

3.2 Procedimiento: Abierto.

3.3 Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación:

4.1 Importe total: 191.691.298 pesetas.

5. Fianzas:

5.1 Provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación del lote o lotes a los que se licite.

6. Obtención de documentación e información:

6.1 Entidad: Sección de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía y Hacienda de Las Palmas de Gran Canaria y Sección de Coordinación de dicha Secretaría en Santa Cruz de Tenerife.

6.2 Domicilio: Calle Tomás Miller, 38, 4.ª planta, y plaza Santo Domingo, sin número, respectivamente.

6.3 Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife, códigos postales 35007 y 38071.

6.4 Teléfono: (928) 22 42 62 y (922) 24 79 00.

6.5 Telefax: (928) 26 01 60 y (922) 29 10 39.

7. Requisitos específicos del contratista:

Los que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

8.1 Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de proposiciones concluirá una vez que hayan transcurrido veintiséis días naturales desde la presente publicación, siempre y cuando tal fecha sea posterior al día 5 de julio de 1996, y siempre que en tal momento hayan transcurrido veintiséis días naturales desde que se haya publicado la presente licitación en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Canarias».

De no ser así, el plazo de presentación de proposiciones concluirá en la fecha que, de ambas, sea la más tardía.

8.2 Documentación a presentar: La que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8.3 Lugar de presentación:

8.3.1 Entidad: Sección de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía y Hacienda de Las Palmas de Gran Canaria y Sección de Coordinación de dicha Secretaría en Santa Cruz de Tenerife.

8.3.2 Domicilio: Calle Tomás Miller, 38, 4.ª planta, y plaza Santo Domingo, sin número.

8.3.3 Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife, códigos postales 35007 y 38071.

8.4 Plazo de vinculación de la oferta (concurso): Tres meses.

9. Apertura de las ofertas:

9.1 Entidad: Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía y Hacienda.

9.2 Domicilio: Calle Tomás Miller, 38, 4.ª planta.

9.3 Localidad: Las Palmas de Gran Canaria.

9.4 Fecha: Séptimo día hábil a partir del cierre de presentación de proposiciones.

9.5 Hora: Diez.

10. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 14 de mayo de 1996.

Las Palmas de Gran Canaria, 13 de mayo de 1996.—El Secretario general técnico, José Rafael Díaz Martínez.—33.975.

vacaciones de las personas que les atienden habitualmente:

a) Número de expediente: 85/SP-01/DGSS/96.

b) Presupuesto de contrata: 20.885.760 pesetas. Precio máximo plaza/día: 6.216 pesetas (IVA incluido).

c) Plazo de ejecución: Durante el período comprendido entre los días 1 de julio y 1 de septiembre, ambos inclusive, del año 1996.

d) Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto de contratación, en función del número de plazas a las que se licite.

e) Garantía definitiva: 4 por 100 del presupuesto de contratación, en función del número de plazas adjudicadas.

2. Tramitación: Urgente, en virtud de orden de la excelentísima Consejera de Sanidad y Servicios Sociales.

3. Obtención de documentación e información: El anteproyecto de explotación y el pliego de cláusulas administrativas se podrán consultar los días laborables, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, en el Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica de esta Consejería, calle O'Donnell, 50, planta baja, número de teléfono 586 76 81, número de fax 586 76 84.

4. Presentación de proposiciones:

Plazo: Trece días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si este plazo finalizase en sábado o día inhábil, se admitirán las propuestas hasta las catorce horas del día siguiente hábil.

Lugar: Se presentarán en el Registro de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales (calle O'Donnell, 50, planta baja), 28009 Madrid, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Documentación que debe presentarse: Será la establecida en la cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas.

5. Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.

6. Admisión de variantes: No procede.

7. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la sede de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, calle O'Donnell, 50, a las doce horas del tercer día natural, contado a partir del siguiente al último fijado como finalización del plazo de presentación de proposiciones. En el supuesto de que fuese sábado se trasladará al siguiente día hábil.

El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Lo que se hace público en cumplimiento de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 24 de mayo de 1996.—La Secretaria general técnica, Adoración Muñoz Merchante.—36.748.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales por la que se anuncia convocatoria del concurso para la contratación del servicio público de atención a personas mayores de la Dirección General de Servicios Sociales.

Se anuncia convocatoria del concurso de la Dirección General de Servicios Sociales para la contratación del servicio público:

1. Objeto: Servicio público de atención a personas mayores en centros residenciales durante las

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Zamora por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

A los efectos previstos en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, de 18 de mayo de 1995, se da publicidad de la adjudicación del contrato, mediante concurso público, de la obra «Reparación de la carretera ZA-P-1407. Alcañices CN-631. Tramo: Sarracín-Ferreras de Arriba, CN-631, puntos kilométricos 23,300-43,500», realizada mediante Decreto de la Presidencia de 29 de abril de 1996:

Empresa adjudicataria: «Hertasa».
Presupuesto ejecución: 364.350.103 pesetas.
Presupuesto adjudicación: 261.239.024 pesetas.

Zamora, 9 de mayo de 1996.—El Presidente, J. Antolin Martín Martín.—34.680.

Resolución de la Diputación Provincial de Zamora por la que se anuncia concurso de obra en carretera.

Esta Diputación Provincial, mediante Decreto de la Presidencia de fecha 13 de mayo de 1996, acordó convocar concurso público, por el procedimiento de licitación abierto, para la contratación de la obra que a continuación se detalla:

Expediente número 8/029600.

Mejora de plataforma y firme de la carretera provincial ZA-P-2663, tramo barrio de Lomba-cruce de Sotillo, puntos kilométricos 12,250 al 16,500, y ZA-L-2694, tramo barrio de Lomba-CN 525, puntos kilométricos 0,00 al 3,080.

Presupuesto de ejecución: 64.869.042 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Garantía provisional: 1.297.381 pesetas.

Garantía definitiva: 2.594.762 pesetas.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría d.

Pliegos de condiciones: Pliegos aprobados por esta Corporación Provincial mediante Decreto de la Presidencia de 13 de mayo de 1996.

Presentación de ofertas: Las proposiciones, ajustadas a los requisitos especificados en el pliego, serán presentadas en mano en las oficinas de la Diputación, de las nueve a las trece horas, en el plazo de veintiséis días naturales contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Podrán también los licitadores presentar sus proposiciones por correo certificado dirigido a la Diputación de Zamora.

Modelo de proposición y documentación: Los licitadores deberán presentar sus ofertas en modelo que se inserta en el pliego de condiciones aprobado para la licitación y acompañando la documentación que se señala en el mencionado pliego en la forma prevista en el mismo.

Proyectos y pliegos de condiciones: Los expedientes administrativos, pliegos de condiciones técnicas y proyectos de las obras están de manifiesto en las oficinas del Área de Obras de esta Diputación, pudiendo obtenerse fotocopias en la Copistería Viloría (calle de Pelayo, número 6, Zamora), teléfono 53 37 58.

Apertura de plicas: Se efectuará el séptimo día hábil siguiente, contado a partir del último día de recepción de las proposiciones, salvo que se envíe alguna proposición por correo certificado, en cuyo caso la apertura de proposiciones económicas se hará el décimo día hábil siguiente.

Zamora, 13 de mayo de 1996.—El Presidente, J. Antolin Martín Martín.—36.731.

Resolución del Ayuntamiento de Benavente por la que se anuncia licitación de instalación de Estación-Base de Telefonía Móvil.

1. **Objeto de la licitación:** La concesión, mediante concurso, del uso privativo del depósito municipal de agua ubicado en el parque de «La Mota», de Benavente, mediante la instalación de una Estación-Base de Telefonía Móvil, con arreglo al pliego de cláusulas administrativas aprobado al efecto.

2. **Plazo de duración de la concesión:** Será de quince años, contados a partir de la adjudicación definitiva.

3. **Procedimiento de selección:** Por tratarse de un concurso, se tendrán en cuenta, entre otros, los siguientes aspectos:

Canon anual.

Características e importancia del proyecto empresarial y de ejecución.

Tipo de instalaciones a construir.
 Otras contraprestaciones.

4. **Exposición del expediente:** En la Secretaría de este Ayuntamiento, Negociado de Contrataciones, de nueve a catorce horas, todos los días laborales, exceptuándose los sábados.

5. **Fianzas provisional y definitiva:** La provisional se fija en el precio de 10.800 pesetas, y la definitiva será la equivalente al 5 por 100 del valor del dominio público ocupado y del presupuesto de las construcciones e instalaciones que se vayan a realizar, admitiéndose aval bancario o el contrato de seguro de caución.

6. **Plazo y presentación de proposiciones:** En la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina, en el plazo de veintiséis días naturales, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Comunidad de Castilla y León» y «Boletín Oficial» de la provincia, último en que aparezca.

7. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial a las trece horas del sexto día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones. El sábado se entenderá inhábil a efectos de apertura de plicas.

8. **Documentación y modelo de proposición que deben presentar los licitadores:** Los detallados en el artículo 10 del pliego de condiciones.

Benavente, 27 de mayo de 1996.—El Alcalde, Antonio Zapatero Tostón.—36.725.

Resolución del Ayuntamiento de Cáceres por la que se convoca licitación para la concertación de una operación de tesorería.

1. **Entidad adjudicadora:**

a) Organismo: Excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.

2. **Objeto del contrato:**

a) Descripción del objeto: Concertación de una operación de tesorería.

b) Plazo de ejecución: Un año.

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Negociado.

4. **Presupuesto base de licitación:** Importe total, 675.346.000 pesetas..

4. **Garantía:** Definitiva: Dada la naturaleza del contrato y el sujeto con el que se contrata, se dispensa expresamente la constitución de la garantía definitiva, al amparo de lo establecido en el artículo 38 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo.

6. **Obtención de documentación e información:**

a) Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres.

b) Domicilio: Plaza Mayor, 1.

c) Localidad y código postal: Cáceres 10003.

d) Teléfono: (927) 25 57 18.

e) Teléfono: (927) 21 00 66.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Los interesados podrán solicitar la documentación que forma parte del expediente dentro de los trece días naturales siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

7. **Requisitos específicos del contratista:**

a) Clasificación: No se exige.

b) Otros requisitos: No se contemplan.

8. **Presentación de ofertas:**

a) Fecha límite de presentación: Trece días naturales contados desde la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

b) **Documentación a presentar:** Los licitadores deberán presentar proposición, ajustada al modelo que figura como anexo al pliego de condiciones, y documentación acreditativa de la personalidad y capacidad del firmante de la misma.

c) **Lugar de presentación:** Registro General de Entrada de Documentos del excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres, plaza Mayor, 1, 10003 Cáceres.

9. **Apertura de las ofertas:**

a) Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres.

b) Domicilio: Plaza Mayor, 1.

c) Localidad: Cáceres.

d) Fecha: La apertura de las proposiciones tendrá lugar el día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de licitación.

e) Hora: La apertura de proposiciones tendrá lugar a las trece horas del día señalado anteriormente.

10. **Gastos de anuncios:** Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de anuncios que genere el procedimiento de adjudicación.

11. **Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** Este anuncio se envía al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 9 de mayo de 1996.

Cáceres, 9 de mayo de 1996.—El Secretario general, Manuel Aunión Segador.—34.342.

Resolución del Ayuntamiento de Cáceres por la que se rectifica el anuncio de licitación del concurso para la contratación del servicio de limpieza de centros escolares y dependencias municipales de la ciudad de Cáceres.

Por Resolución de la Alcaldía-Presidencia, de fecha 10 de mayo de 1996, se ha estimado la reclamación formulada por don Angel Eladio Conejero Martínez, en nombre y representación de «Limpiezas Sánchez, Sociedad Limitada», contra el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas redactado para la contratación del servicio de limpieza de centros escolares y dependencias municipales de la ciudad de Cáceres, por entender que no se daba cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 87.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, de 18 de mayo de 1995, al no figurar en el mismo la ponderación atribuible a cada uno de los criterios que han de servir de base para la adjudicación del concurso.

En consecuencia el apartado VII de la cláusula 19.ª queda redactado de la siguiente forma:

«A la vista de las proposiciones presentadas el Ayuntamiento resolverá sobre la adjudicación del contrato a la empresa que, a su juicio, haga la proposición más ventajosa para los intereses municipales, sin atender exclusivamente al valor económico de la misma, y sin perjuicio del derecho a declarar desierto el concurso, motivando en todo caso su decisión con referencia a los siguientes criterios de adjudicación que se relacionan por orden decreciente de importancia y por la ponderación que se les atribuye:

a) Precio.

b) La experiencia del concursante en la prestación de servicios de este tipo, y la del personal que preste o pueda prestar servicio en esta ciudad.

c) Las referencias técnicas y económicas del licitador.

d) Las mejoras que proponga y que la Administración estime convenientes para el servicio.

Las ofertas presentadas se valorarán aplicando a los criterios precedentes la siguiente ponderación: «De uno a cinco puntos, de uno a cuatro puntos, de uno a tres puntos y de uno a dos puntos, respectivamente».

Al mismo tiempo, y de conformidad con lo establecido en el artículo 105.2 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Pro-